

Expediente: 8001/12
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.- C/ LAS PIRGUAS S.R.L. S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 01/11/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27275792514 - PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.-, -ACTOR
900000000000 - LAS PIRGUAS S.R.L., -DEMANDADO
20264460876 - STEIN, MAXIMILIANO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 8001/12



H108012915652

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.- c/ LAS PIRGUAS S.R.L. s/ EJECUCION FISCAL.
EXPTE N° 8001/12.-

San Miguel de Tucumán.- Por apersonada la letrada SALAZAR IBARRA, MARIA MARCELA - M.P. N°5262, con domicilio digital constituido, désele intervención de Ley a la presentante en el carácter de apoderada única de la parte actora. A lo solicitado, estese al oficio librado en fecha 06/07/2022- JMA - 8001/12 **FDO. DRA. ANA MARÍA ANTUN DE NANNI - JUEZ**

Actuación firmada en fecha 31/10/2025

Certificado digital:
CN=ANTUN Ana Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27127961552

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.